

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLATORRES (JAÉN)

5916 *Elevado a definitivo el acuerdo de modificación de créditos núm. 1/2016.*

Edicto

Don Sebastián López Mateos, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Villatorres.

Hace saber:

Que no habiendo presentado reclamación alguna al expediente de Modificación de Créditos 1/2016, BOP núm. 229 de 1 de diciembre de 2016 se entiende dicho acuerdo elevado a definitivo, cuyo resumen se detalla.

INCREMENTOS DE GASTO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	EUROS
920-22699/2016	RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL GASTOS DIVERSOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	66.015,39 €
165-22100/2016	RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL SUMINISTROS ENERGIA ELECTRICA PENDIENTE DE APLICACIÓN	32.771,18 €
920-22605/2016	RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL INTERESES DE DEMORA Y REINTEGRO SUBVENCIONES PENDIENTE DE APLICACIÓN	4.136,23 €
920-22600/2016	RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL GASTOS DIVERSOS DE SANCIONES DE VERTIDOS Y OTROS PENDIENTE DE APLICACIÓN	10.542,91 €
165-22799/2016	RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL OTROS TRABAJOS REALIZDOS POR EMPRESAS O PROFESIONALES PENDIENTE DE APLICACIÓN	11.956,11 €
161-60901/2016	RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL EXCESO PLAN EXTRAORDINARIO COOPERACION DE EMPLEO PENDIENTE DE APLICACIÓN	12.816,54 €
459-61903/2016	INVERSION FINANCIERAMENTE SOSTENIBLE ADECUACION ESPACIO SOCIAL Y CULTURAL	31.552,25 €
TOTAL		169.790,61 €

Las aplicaciones del Presupuesto de ingresos que se incrementan, son las siguientes:

GENERACIÓN DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	EUROS
011-87000	Incorporación de remanente tesorería para gastos generales	169.790,61 €
TOTAL		169.790,61 €

Villatorres, a 28 de Diciembre de 2016.- El Alcalde-Presidente, SEBASTIÁN LÓPEZ MATEOS.